REPÚBLICA DEL PERC

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA

CREADO CON LEY N° 29626 - UNIDAD EJECUTORA 309

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



COMUNICADO

A los postulantes de Educación Secundaria (especialidades de EPT y DPCC), Educación Básica Especial y Educación Técnico Productiva, en el proceso de baja de perfil, tercera etapa, que la adjudicación se llevará a cabo el día 22 de marzo del 2024, a horas 09:00 am, en el siguiente link:

SECUNDARIA (EPT Y DPCC), CETPRO Y EBE

Hora: 09:00 am

Link:

 $\underline{https://us06web.zoom.us/j/84013423926?pwd=g2bOad1dhnoyYTvZtPZp6MupjtXvYR.1}$

ID de reunión: 840 1342 3926 Código de acceso: 301892

SE PRECISA A LOS POSTULANTES QUE LAS REGLAS DE EVALUACIÓN, OBSERVACIONES, PROHIBICIONES Y DEMÁS SE RIGEN POR EL DECRETO SUPREMO Nº 020-2023-MINEDU, ASI COMO EL PERFIL PUBLICADO EN LA PAGINA OFICINAL DE UGEL CAJAMARCA

ATT. EL COMITE